



ACTA PRIMERA DE LA CONVOCATORIA PARA EL ACCESO A 3 PLAZAS DE POLICÍA DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DEL AYTO DE GETAFE, POR EL SISTEMA DE MOVILIDAD SIN ASCENSO.

Siendo las 10:00 horas del día 23 de octubre de 2020, se reúnen en el Departamento de Personal los miembros del Tribunal a continuación relacionados a fin de celebrar la constitución del tribunal y valoración de las solicitudes presentadas para el acceso de 3 policías por el sistema de movilidad sin ascenso.

PRESIDENTE:

Pedro Cervel Lobo, Intendente de la Policía Local de Getafe.

VOCALES:

Francisco Jumela Amador, Inspector Policía Local de Getafe.

Paulino León del Barco, Inspector Policía Local de Getafe.

SECRETARIA:

M^a Jesús Ibáñez Puerta, Jefa de Sección de Selección y Formación

Con la asistencia de presidente, secretaria y la mitad más uno del total de miembros, el Tribunal queda constituido. Se solicita a todos los miembros, una vez conocida la lista de admitidos, la declaración de no incurrir en las causas de abstención a que se refiere el artículo 23 de la Ley 40/2015 de RJSP.

ADOPCIÓN DE ACUERDOS

Abierto el acto da comienzo la valoración de los méritos de acuerdo al báremo de las bases de la convocatoria.

Todos los candidatos superan el mínimo de 5 puntos establecido en las bases de la convocatoria, siendo el desglose de puntuaciones provisionales en os distintos apartados el siguiente:

	Carrera Profesional		Cursos b)		Titulación	Idioma	Felicitaciones	TOTAL Puntuación
	a)		b1)	b2)	c)	d)	e)	
ARROBA LOPEZ,ROBERTO	3.00	-	3.50	-	-	-	0.50	7.00
BANEGAS CRUZ,JOSE ALBERTO	3.00	-	3.50	0.64	-	-	0.50	7.64
CASTRO SOTO,JAVIER	-	-	3.50	1.50	-	-	0.20	5.20
CORTES CAMACHO,ISIDRO	3.00	2.00	3.50	1.50	-	0.30	0.50	10.80
CORTES YUSTE,EVELYN	3.00	2.00	3.50	1.50	-	-	0.50	10.50
DIEZ TEJERINA,JUAN PABLO	3.00	-	3.50	1.50	0.30	0.20	0.50	9.00
DOMENECH MOLERO,PABLO	3.00	-	3.50	1.50	0.50	0.30	0.30	9.10
FERNANDEZ CLEMENTE,JESUS	3.00	-	2.82	0.62	0.20	-	0.50	6.94

	Carrera Profesional	Cursos b)		Titulación	Idioma	Felicitaciones	TOTAL PUNTUACIÓN	
		a)	b1)					b2)
FUENTE DE LA BAUTISTA, ANGEL	3.00	2.00	3.50	0.16	-	-	-	8.66
GALLARDO TABERNERO, CESAR	3.00	2.00	3.50	1.50	-	0.30	0.40	10.70
GOMEZ CEREZO, ALEJANDRO	3.00	2.00	3.50	1.25	0.50	0.20	0.50	10.95
GRANDE GALLARDO, SAUL	3.00	-	3.50	1.38	0.75	0.30	0.50	9.43
JIMENEZ LOPEZ, JOSE MARIA	3.00	-	3.50	1.50	-	-	0.50	8.50
MEJIAS CASTILLO, JORGE	3.00	2.50	3.50	1.50	-	0.50	0.30	11.30
PORTILLO ARDILA, SEBASTIAN	3.00	3.00	3.50	1.50	-	-	0.50	11.50
RUIZ CORREGIDOR, MIGUEL	3.00	-	3.50	0.20	-	-	0.50	7.20
SANCHEZ SANTOS, VICTOR	3.00	2.00	3.50	1.40	-	-	0.50	10.40
TORRES CARRERA, JAIME	3.00	-	3.50	1.50	-	0.30	0.30	8.60
VILLAR NAVAS, FERNANDO	3.00	-	3.50	0,71	0.30	-	0.50	8.10

Hecha pública la valoración de méritos con la relación provisional de aprobados/as, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles, alegaciones contra el resultado o solicitudes de subsanación de méritos alegados en plazo pero no acreditados correctamente, admitiéndose únicamente, en este último caso, cuando el aspirante demuestre la imposibilidad de su acreditación durante el plazo de instancias.

Dicho plazo será: del 29 de octubre al 12 de noviembre de 2020 (ambos inclusive).

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión, siendo las 14:00 horas del expresado día.